

Editoriales y Artículos de Opinión

04 de septiembre del 2024

FISCAL, NO LE HAN NOTIFICADO

10. El que está esperando que el juzgado de distrito le notifique sobre que Julio "N", prófugo de la justicia y acusado de un probable homicidio, sobre la obtención de un amparo, es el fiscal general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Egjez), Cristian Paúl Camacho Osnaya, porque, en ese momento, que le notifiquen prentende girar una nueva orden de aprehensión contra quien fuera presidente municipal de Guadalupe. Vaya caso el de Julio "N" y María "N". Sin duda, estamos ante un caso complejo que está pendiente de encontrar justicia. ¡Atentos estamos a este y otros casos!

ANUNCIAN CASTIGO PARA RIJOSOS

9. A propósito de la riña que se presentó en las Morismas de Bracho el domingo por la tarde y ocasionó que se suspendiera la fiesta religiosa en su parte final, la Mesa Directiva de la Cofradía de San Juan Bautista está prometiendo que habrá castigo contra todos los responsables de alterar ese día el orden, al tiempo, que están ofreciendo una disculpa a quienes acudieron el domingo a las lomas. Fue mucha la presión social y de los propios participantes ante la violencia que se presentó que puso en riesgo a miles de personas. Incluso, circulan varios videos de la batalla campal. ¡Afortunadamente no pasó a mayores!

PIDE SUTSEMOP RESPETO LABORAL

8. El secretario general del SUTSEMOP, Israel Chávez está anunciado que ante la extinción de los hoteles Mesón de Jobito y El Parador vigilará sigilosamente de que no se desproteja ni se violen los derechos laborales de los trabajadores de ambos hoteles. Y apenas ayer, sin nombrarlo, le está pidiendo al director general del Issstezac, José Ignacio Sánchez González que haya respeto hacia quienes decidan ya no seguir en el gobierno. ¡Otros serán reubicados!

MUY ATENTO SEÑOR GENERAL

7. El general retirado, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Arturo Medina Mayoral tiene que estar muy al pendiente por los nuevos visos de violencia que se han estado registrando en las últimas dos semanas. Aun cuando se registraron sólo 44 homicidios dolosos en agosto, -por llamarlo de alguna manera-, eso no quiere decir, que la



OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

violencia se fue o terminó. Al contrario, insistimos, hay visos de que quiere regresar. Ayer mismo, a la entrada en Villanueva fue encontrado un cuerpo víctima de la violencia.

HERENCIA MALDITA EN EL CONGRESO

6. Cuando se den cuenta los nuevos diputados (as) que tomarán protesta en sábado en lo que será la LXV Legislatura del Estado, del rosario de 65 iniciativas que dejaron sus antecesores, a ver si no se arrepienten de haber llegado a la máxima tribuna de los zacatecanos. Lo decimos, porque la Legislatura de la vergüenza que ya cobró su última quincena, más seis días de septiembre y un bono cercano al medio millón de pesos dejó en la congeladora muchos temas, unos relevantes y otros no tanto, pero al fin trabajo que debieron hacer. Vamos a ver cómo sale la nueva Legislatura. ¡Tampoco se ilusionen eh!

APARECEN GRUPOS DE PRESIÓN

5. En vísperas de los informes de los gobernadores, es natural, que aparezcan grupos de la sociedad cuyo objetivo es protestar ante algún problema o asunto coyuntural que se les está presentando. Incluso, en ocasiones, los grupos fácticos también aprovechan el momento para visibilizarse. No lo hacen antes, porque, acercándose el informe pueden lograr más, conseguir algún acuerdo, algún apoyo o simplemente intentar desestabilizar. Es altamente probable, que, de aquí al domingo, día en que David Monreal Ávila se dirigirá la sociedad, haya protestas. Desde luego hay protestas legítimas. ¡Eremos muy atentos!

VERÓNICA TERMINA EN ENERO

4. La presidenta del Comité Directivo del Partido Acción Nacional (PAN), Verónica Alamillo Ortiz terminará su encargo hasta enero de 2025. Dependiendo del resultado del conflicto que libran en Zacatecas capital, que se encuen-

tra en litigio con las autoridades electorales, tomará la decisión de buscar la reelección u otro tipo de decisiones. Por lo pronto, la elección para la renovación de la dirigencia en el PAN está programada para diciembre. De manera que, la presidenta Alamillo Ortiz valorará su futuro, una vez que concluya el tema de la elección en la capital, hasta ahora anulada. ¡O sea, primero, lo primero!

ES PRESIDENTE DE UNA COMISIÓN

3. El senador Saúl Monreal Ávila fue designado presidente de la Comisión Jurisdiccional del Senado de la República, lo que permitirá venir con frecuencia a Zacatecas para reunirse con los electores, además, ayer subió por primera vez a tribuna para presentar un punto de acuerdo y una iniciativa de reforma, todo relacionado a lo que está pasando en la Corte. De entrada, propuso que los ministros de la SCJN no ganen más que el presidente (a). Tanto el punto de acuerdo, como la iniciativa buscan poner orden en el tema de los salarios. ¡Que sea el comienzo de algo productivo!

EXIGEN JUSTO PRECIO DE GARANTÍA

2. Una docena de productores de frijol, encabezados por Fernando Galván, protestaron a las afueras de Segalmex, sin mucho éxito para exigir que el precio de garantía de la leguminosa quede en unos 26 pesos, además, solicitaron que el Gobierno del Estado ponga 2 pesos para lograr dicho propósito. Ya entrados en peticiones demandaron el cese de Ana Cristina Almanza, responsable de atender en Segalmex porque nunca se encuentra en la oficina cuando los campesinos van a protestar. ¡Vamos a esperar cuál de las exigencias se cumple primero!

EL DATO:

1. En 27 días llegará a su fin el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. ¡Se asoma la era Sheinbaum!

ATENTOS TODOS...

0. Los ojos puestos en la Sala Regional Monterrey, al menos, los actores involucrados.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Rodrigo Sandoval
Almazán

Sociedades distraídas

¿Dónde está la respuesta de las sociedades ante los acontecimientos político y so-ciales? Hace 35 años cayó el muro de Berlín y el mundo se transformó por completo. Pasamos de una guerra fría a una guerra neoliberal por recursos y poder en el mun-do.

En ese punto, miles de personas salieron a las calles y derrumbaron las dictaduras de la ex URSS. Más tarde, llegó la primavera árabe y con ella cambió el régimen político en Egipto y otros países; las marchas y manifestaciones tumultuarias se or-ganizaron usando Facebook y Twitter. La protesta de las sombrillas amarillas por la democratización de Hong Kong obligó a los manifestantes a portar mascarillas para que sus rostros no fueran reconocidos por las cámaras de reconocimiento facial de la policía china. ¿Dónde están las protestas ahora con la invasión a Ucrania o la Guerra de Israel? ¿Dónde están las protestas, la inconformidad, el descontento con-tra medidas económicas o políticas? Las sociedades están muy distraídas, permítame explicarle por qué.

AUGE DE LA INFORMACIÓN

El listado de acontecimientos va a la par de la introducción del internet y de las redes sociales, el auge de la información permitía organizar a las sociedades, compartir una idea en común: libertad. Después de la pandemia la información y el encierro cambió a las personas.

Los habitantes en los distintos países, que podríamos llamar sociedades para generalizar, ahora comparten información en redes, ven televisión en streaming y escuchan estaciones de radio extranjeras usando internet. El exceso de información tiene tantas opciones que es difícil seguirle el ritmo. Tenemos que escoger entre las noticias de guerra en Europa, en oriente medio, o las matanzas de narcotraficantes. Debemos elegir entre leer información del trabajo o de nuestros pasatiempos. Nuestros

amigos cercanos nos comparten datos e información que regulan nuestras actividades e invitaciones: ¿Quién va a pensar en salir a marchar cuando tenemos frente a nosotros tanta información? ¿Cómo decidir si es relevante para nuestra vida o no?

QUITATIEMPOS

Por si fuera poco, estamos invadidos por "nuevos" pasatiempos o mejor dicho: "quitatiempos" por qué ahora tenemos las redes sociales de amigos, compañeros de trabajo que debemos atender. Buscamos más información en internet y tenemos que aprender a usar lo que está de moda: la inteligencia artificial. ¿Quién tiene tiempo para disentir, criticar o debatir?

Todo ello nos permite afirmar que estamos distraídos o mejor dicho absorbidos en tantas tareas que nos olvidamos del mundo exterior, de lo que sucede en la política local, estatal y mundial. Parece que nos importa muy poco lo que ocurre fuera de nuestra burbuja personal, porque simplemente no tenemos tiempo para informarnos de ello.

SOCIEDADES DISTRAÍDAS

Tenemos sociedades distraídas. Familias distraídas. Opositores distraídos. Mentes críticas distraídas, que olvidamos lo importante que es pensar en el otro; tener empatía por lo que sucede más allá de nuestra ciudad, estado o país. Y que somos seres humanos que compartimos un mundo donde están regresando las ideologías extremas, que nos estamos acabando el medio ambiente. Ya es hora de volver a concentrarnos en lo realmente importante: nuestra humanidad.



Carlos Puente Salas

1 de septiembre

El primero de septiembre es una fecha simbólica en la cultura política del país. El Presidente Venustiano Carranza estableció en 1917, por primera vez en la historia, que la lectura del informe presidencial se realice una vez al año cada primero de septiembre, precisamente al inicio de las sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. La ley establece que dicho informe se tiene que presentar por escrito. Sin embargo, la presentación por parte de los Presidentes ha cambiado a lo largo de los años y dependiendo del estilo personal de gobernar.

Durante varios años el primero de septiembre fue considerado el Día del Presidente debido a que el titular del Ejecutivo Federal asistía a la Cámara de Diputados a presentar su informe y prácticamente era ovacionado por los legisladores y asistentes en el recinto legislativo; incluso era día de descanso laboral a fin de que los mexicanos estuviéramos enterados. Entre las curiosidades se encuentra el Informe que presentó el Presidente Abelardo L. Rodríguez, el cual duró siete horas y media; y el más corto fue el del Presidente Vicente Fox, quien pronunció algunas palabras.

Con los cambios políticos, en los últimos años los Presidentes dejaron de asistir a la Cámara de Diputados y en su representación asistía el Secretario de Gobernación a entregar el Informe escrito; incluso se añadió la facultad de presentar una iniciativa preferente. Sin embargo, los Presidentes realizaron eventos en otros espacios para presentar y dar lectura de su informe de gobierno. Lo más importante no sólo es el informe, sino la historia que se relata a la población. Recordemos que comunicar es, en ocasiones, gobernar.

ÚLTIMO INFORME

El Presidente López Obrador presentó, fiel a su estilo, su último informe de Gobierno en la plancha del zócalo de la Ciudad de México. Ahí estuvo rodeado de su equipo de trabajo y de sus simpatizantes que lo han acompañado por años. La narrativa fue cercanía con el pueblo, el poder regre-

só al pueblo. Puede agradarnos o no el Presidente, pero hay un hecho innegable y contundente: es un gran comunicador y conecta con la gente.

En el ámbito legislativo, el primero de septiembre se realiza la sesión de Congreso General para dar inicio al periodo de sesiones ordinarias. En el inicio de la LXVI Legislatura señalé que ésta será histórica porque entregará la Banda Presidencial a la Dra. Claudia Sheinbaum, primera mujer Presidenta, lo que representa un cambio profundo en nuestro sistema político y el fin de la transición a la democracia.

En el inicio de la LXVI Legislatura será histórica porque entregará la Banda Presidencial a la primera Presidenta, un cambio profundo en nuestro sistema político

Señalé que la Presidenta Sheinbaum es la máxima líder de los verdes porque nos enorgullece su formación ambiental. Con la próxima Presidenta compartimos la relevancia que tiene el desarrollo sustentable para el futuro de la humanidad entera. Le reiteré el compromiso total de los verdes de respaldarla durante todo su gobierno y que además cuenta con los votos de los legisladores verdes para todos sus proyectos y para consolidar la transformación de México.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Aceleran cambios en las secciones sindicales del SNTE

Una vez que el gobernador **David Monreal Ávila**, y el dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Senador, **Alfonso Cepeda Salas** se reunieron a inicios de la semana, acordaron iniciar una serie de cambios, que aunque tersos, modificarán la vida institucional de las secciones 34 y 58 del SNTE, y como consecuencia, la vida del sistema educativo de la entidad.



EL GOBERNADOR, se reunió con el líder nacional del SNTE

Un tema central de la reunión, fue el prolongado mandato que al frente de la sección 34 tiene la dirigente de Nueva Alianza, **Soralla Bañuelos de la Torre**, quien desde el 2016, después de los sillazos y la imposición del hotel Baruk, ha cumplido el cometido y se ha excedido en la dirigencia. Por esa razón, el acuerdo entre el mandatario y el dirigente sindical, pasa por pensar en el relevo a la brevedad posible.

Pero no es lo único que acordó en esa reunión, sino que primero vendrá el relevo en la sección 34 y posteriormente, estará definiéndose la fecha en que **Oscar Castruita Hernández** también dejará la dirigencia de la sección 58. Aunque su posición es diferente, porque mantuvo una posición "institucional" al apoyar la reforma a la Ley del ISSSTEZAC, por esa razón, su periodo podría incluso ser hasta el 2025.

Cobro de facturas a la sección 34

En la actualidad son dos los motivos que llevaron al gobernador **David Monreal Ávila** a establecer un acuerdo político con el senador morenista para acordar la conclusión de la dirigencia de **Bañuelos de la Torre**; el primero que mantuvo una posición radical y distante en las pasadas elecciones locales, donde la maestra **Soralla Bañuelos** prefirió aliarse con el Partido del Trabajo, partido que de facto, lidera su hermana, la senadora **Geovanna Bañuelos**, antes que con MO-



SORALLA BAÑUELOS, dirigente sección 34.

RENA, y esa factura tarde que temprano se la iban a cobrar en el gobierno del estado. La segunda situación, es que a pesar de que había un acuerdo con la diputada local **Martha Rodríguez** de Nueva Alianza, para votar a favor de la Ley del ISSSTEZAC, la turquesa, por indicación de Soralla Bañuelos decidió

votar en contra de la reforma y eliminar toda clase de acuerdos políticos con el gobierno, por esa razón, desde MORENA, la ven no sólo como enemiga, sino como "traidora" y eso permitió el acuerdo con la dirigencia del SNTE. Ahora viene el cobro de facturas, y no debe extrañar que en cualquier momento, venga la convocatoria para llamar al relevo de la dirigencia de la sección 34 del SNTE, y eso, en lugar de darle estabilidad al sistema educativo, va a provocar un enorme divisionismo que seguramente llegará a las urnas, porque ahora la elección será con voto directo y no habrá lugar a dudas de que el acuerdo permitirá una dirigencia más cercana a la Cuarta Transformación que a nueva alianza y el Partido del trabajo.

En la sección 58 respiran con más tranquilidad

Contrario a lo que ocurre en la sección 34 donde las aguas están más turbias, en la sección 58 a donde pertenecen los maestros estatales la situación es distinta, ahí se acordó dar un respiro a **Oscar Castruita Hernández**, quien a pesar de que también tiene ocho años al frente de la sección, de momento tiene una doble responsabilidad para evitar que las cosas desborden con la recientemente aprobada Nueva Ley del ISSSTEZAC.



OSCAR CASTRUITA, dirigente sección 58.

Pero también, viene el acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, con el aval de la dirigencia nacional del SNTE, para lograr la transferencia de las primeras plazas estatales al sistema federal, en lo que es el primer gran acuerdo que permitirá que en un lapso de unos ocho meses, se puedan estar "federalizando" la nómina del magisterio estatal, y en ello, al papel de Oscar Castruita será determinante. Es el oxígeno que esperaba. Ahora sólo falta que el gobernador le otorgue el visto bueno a la secretaria de educación, **María del Carmen Salinas** para que en los próximos días, en el marco del tercer informe de gobierno, se pueda concretar el nombramiento de los funcionarios que tanta falta hacen en la dependencia. Soplan vientos de cambio.

RUNRUNAZOS

El Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos personales, entregó los premios y reconocimientos a las prácticas de transparencia proactiva 2024, y que son acciones que las instituciones participantes, hacen más allá de lo que sus leyes ordenan.

¿Un pueblo sabio y prudente?

Sigifredo Noriega Barceló 

“Dejan a un lado el mandamiento de Dios para aferrarse a las tradiciones de los hombres”

Marcos 7, 1-8.14-15.21-23

Terminamos agosto 2024 con las tareas del regreso a la escuela, la incertidumbre del sistema educativo y lo que será en los ‘treinta días que siguen’... Comenzamos septiembre -mes cargado de evocaciones históricas- con el inicio de legislaturas y gobernantes estatales y municipales, miradas esperanzadoras y, al mismo tiempo, preocupantes.

En el transcurrir del mes, personas, familias, escuelas, actores políticos... tendrán que hacer ajustes. ¿Los sueños, metas y esfuerzos personales e institucionales contribuirán a formar un pueblo sano, educado, solidario, trabajador, justo, sabio, prudente, alegre, participativo?

La memoria del pasado y la promesa de un futuro todavía por venir constituyen el antes y el después de la vida presente. Los estudiantes inician o continúan una etapa/grado donde tendrán que desarrollar su potencial para seguir aprendiendo el emocionante arte de vivir.

Los servidores públicos –los que

terminan y los que inician- viven días y momentos tensos e intensos donde el aprendizaje del arte de gobernar es puesto a prueba. Individuos, familias, escuelas, autoridades, se necesitan mutuamente para crear un ambiente sano donde todas las personas e instituciones se desarrollen y aporten al bien común.

La fe en Dios ilumina el camino, proporciona presencia amigable, anima, orienta, da sentido, fortalece. ¿Un pueblo sabio y prudente será el fruto visible en un futuro cercano?

El pueblo de Israel, llamado a ser un pueblo sabio y prudente (la primera lectura) ante los pueblos vecinos, fue cayendo en el vicio de un ritualismo vacío, sin compromiso en el arte de vivir y gobernar.

La vida interior, el prójimo, la fidelidad al Dios de sus padres, no importaron. ¿Recuerdan la imagen de la higuera que tuvo que ser cortada?

El corazón humano se puede corromper, pervertir, engañar, apostarle a la mediocridad y a la venganza. Es la queja de Jesús en el Evangelio al hablar de lo puro y lo impuro en relación con personas, tiempos, alimentos.

La Palabra nos invita a ir al interior del corazón humano para ser sabios y prudentes,

gestores de fraternidad, servidores solidarios, obreros de un mundo más humanizado.

De ahí sale lo bueno y lo malo, los grandes ideales y también las más atroces perversiones.

Al terminar agosto e iniciar septiembre tenemos la oportunidad de volver a plantear lo básico de la vida en casa, la escuela, la sociedad, el estado, la Iglesia.

Si fuéramos los únicos habitantes en el mundo no se necesitaría sabiduría, ni prudencia; el amor no tendría sentido. La educación de personas, familias y pueblos es el medio indispensable para el desarrollo y el progreso.

Educar para transformar personas y sociedad debe ser el objetivo de políticas públicas y motivar todo esfuerzo personal y comunitario.

Volver al Jesús del Evangelio es vital para que nuestros ritos septembrinos no se queden en remembranza vacía y nostalgia sin futuro.

Un pueblo mexicano sabio y prudente es posible si nuestra fe en Cristo es accionada interactuada en todos los ámbitos educativos y gubernamentales... Por sus frutos se conocerán, nos dice el Señor de la historia.

Con mi bendición septembrina.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

La trampa de la ilusión punitiva de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy*



Envolutos como estamos en la discusión de la inminente reforma al Poder Judicial, un tema de crucial importancia para el futuro de nuestra democracia, hemos pasado por alto otra maniobra igualmente preocupante: la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Esta propuesta, que hasta ahora no ha atraído la atención de la opinión pública, merece un escrutinio más detallado.

En febrero pasado, AMLO envió al Congreso un proyecto de reforma al artículo 19 de la Constitución que busca establecer la prisión preventiva oficiosa para una lista alarmantemente extensa de delitos. Entre estos se incluyen la extorsión, el narcomenudeo, delitos relacionados con la producción y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados, defraudación fiscal, contrabando, y la expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales (incluidas facturas) que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados. Esta propuesta, de ser aprobada, representará una expansión sin precedentes del poder punitivo del Estado, con

consecuencias potencialmente devastadoras para las libertades individuales y el debido proceso.

El presidente saliente cree y quiere hacernos creer que la prisión preventiva oficiosa para quienes sean sospechosos de cometer uno de estos delitos es la panacea para los males sociales.

Esta tendencia refleja una filosofía muy alejada del humanismo en que dice creer porque privilegia el castigo sobre la prevención, y la represión sobre la educación. AMLO quiere que creamos que ampliar el catálogo de delitos mágicamente transformará nuestra sociedad en un bastión de seguridad y civismo. Una premisa tan atractiva como falaz.

El costo de esta expansión punitiva no es meramente económico, aunque el erario sin duda sentirá el peso de implementar y hacer cumplir estas nuevas disposiciones. El verdadero precio se pagará en el tejido social, en la sobrecarga de un sistema judicial ya colapsado, y en la erosión gradual de las libertades individuales.

Es irónico que, en un país donde priva la impunidad para delitos graves, la solución propuesta sea clasificar más delitos como graves.

Es como intentar apagar un incendio añadiendo más gasolina, con la esperanza de que el fuego se extinga por saturación.

Castigar más delitos con la prisión preventiva oficiosa genera preguntas sobre los valores que como sociedad queremos promover. ¿Estamos realmente abordando problemas sociales complejos, o simplemente barriendo la complejidad bajo la alfombra del sistema penitenciario? La respuesta es tan evidente como inquietante.

En México, donde el límite entre lo legal y lo criminal se vuelve cada vez más difuso, cabe preguntarse si no está perdiéndose de vista el objetivo real: construir una sociedad más justa, equitativa y verdaderamente segura. Mientras tanto, los ciudadanos deberemos navegar con cautela este mar de nuevas prohibiciones, conscientes de que lo que hoy es cotidiano, mañana podría ser delictivo.

La ironía suprema es que, en el afán de AMLO por crear un país más seguro, se corre el riesgo de construir uno donde todos seamos potenciales delinquentes.

*@ruizhealy

El juicio de amparo. ¿Una defensa polémica del Poder Judicial?

José Antonio Rincón*

Los frentes de batalla se han instalado en los órganos de los poderes del Estado mexicano y sus facultades constitucionales se han erigido en metralla en uno fuego cruzado. Hay guerras que nadie gana, pero todos perdemos, porque a veces no se logra saber los verdaderos motivos que las provocaron. Esta es una muestra de ello.

El poder público se divide en tres: ejecutivo, legislativo y judicial, teniendo cada uno sus competencias que a la vez sirven de contrapesos y gozan de autonomía en sus funciones, diseño de factura francesa.

El órgano legislativo hace las leyes y tiene facultades para reformar la constitución en un procedimiento complejo en el que intervienen además de las cámaras federales, las legislaturas de las entidades federativas.

La maquinaria oficialista engallada por contar con la mayoría calificada de legisladores en la cámara de diputados, se apresta para aprobar un paquete de reformas constitucionales, entre las que destaca la relativa al poder judicial federal y locales, que es la que ha detonado la conflictiva.

Protestas, paros y pronunciamientos dentro y fuera de la República, tristemente división de los ministros de la Suprema Corte, todo un pleitazo, que es lo que más le gusta al presidente de la república: el eterno conflicto.

Pocas son las armas que tiene el poder judicial para defenderse, pues no ha construido su órgano rector la más importante: la política y no la partidista, sino la de altura.

En su desesperación el poder judicial va al noble juicio de amparo: jueces federales acuden a jueces federales para detener la afrenta ya en

etapa avanzada en la legislatura inaugurada el domingo y que parece incontentible con la envalentonada mayoría de morena y el apoyo a gritos del presidente.

No comparto algunos aspectos de la propuesta de reforma; es más, un buen número de ellas me desagradan, porque creo que lejos de aliviar, agudiza la enfermedad, pero sí deseo que se dé una sacudida a la judicatura nacional como en este espacio lo he externado, pero me surgen dudas si el juicio de amparo es procedente contra una de las etapas del proceso legislativo que lleva a cabo la cámara de diputados en ejercicio de sus facultades constitucionales.

Las dudas tienen su razón de ser en la procedencia del juicio de amparo y la medida cautelar suspensiva decretada por dos jueces federales cuando se trata de los actos del legislativo antes señalados, lo que de paso da gasolina al presidente para nutrir el incendio.

En esa que parece una competencia de vencidas, seguramente este raund no podrá ganarlo el mundo judicial, porque el legislativo ya dijo y lo demostró, que no acatará las suspensiones dictadas por los togados, ya que considera en unión del presidente de México, una invasión de poderes. Otra desventaja más: dos poderes contra uno.

Cuidado con utilizar por parte del poder Judicial Federal el juicio de amparo sin que sea el caso, porque puede desprestigiar a la más noble de las instituciones de defensa de derechos que nos hemos dado los mexicanos.

En los tiempos de la guerra no hay que cometer errores que luego dificulten los arreglos

de la paz, decían los griegos.

Las leyes son un producto político por autonomasía y pueden ser impugnadas, pero si aún no existe una norma es posible que todavía no haya nacido el interés jurídico y por tanto puede ser invasión a un poder autónomo del estado decretar una suspensión para que no se discuta una iniciativa.

El proceso legislativo en otros casos ha sido impugnado, pero ya cuando se tiene el producto normativo, aunque cuando se trata de normas constitucionales los debates son más intensos.

El problema de fondo radica en quién le pone freno a quién y en qué materias y hasta dónde dan las facultades de los contendientes de acuerdo con la constitución.

El conflicto entre poderes no es una novedad; ya en el siglo XIX se intentó someter a los magistrados de la Suprema Corte a juicio político por una supuesta invasión a la esfera competencial de la legislatura federal, pero era un caso distinto porque se inaplicó una ley y los togados, grandes juristas, además le entendían muy bien a la cosa política, lo que no sucede en el caso.

Siempre hay tiempo para el diálogo y la negociación, pero bueno a ver qué pasa.

Y mientras tanto al caso Zacatecas le han añadido un ingrediente más: la fiscalización. ¿Buscan remachar la nulidad decretada por el tribunal local? Ufffff y recontra uffff.

Todo parecido con lo que sucede en la alcaldía Cuauhtémoc de Ciudad de México, ¿es mera coincidencia?

*ringonza_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Yo sostengo que las sociedades no tienen por qué padecer los malos gobernantes y la revocación de mandato se convierte en un instrumento jurídico para que no se tenga que esperar el periodo legal y se pueda retirar la confianza... el pueblo quita y el pueblo pone’: David Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 3 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Urgen la Publicación de la Revocación de Mandato

CANSADOS de tantas largas para la publicación de la Revocación de Mandato en el Periódico Oficial del Gobierno de Zacatecas, cientos de ciudadanos encabezados por don Eduardo Goitia Martínez, don José Santos Cervantes y don Efraín Arteaga Domínguez, exigen a don David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas, su publicación antes del 12 de septiembre para que se valide, pues desde el 8 de mayo de 2024 fue aprobada por la LXIV Legislatura; entonces don David ya debe de ordenar su inmediata validación.

ADEMÁS de que es justo y necesario, pues el señor gobernador, siendo candidato lo prometió en campaña y, como gobernador, ha estado haciendo declaraciones a favor.

-NAAA... es pura pose de ‘El Holgazán’ -dice doña Petra- él sabe que si se lleva a cabo la Revocación de Mandato, el pueblo le da cuello: cada día pierda más y más credibilidad y popularidad, por su pésimo gobierno.

“QUIEN si llevó a cabo la Revocación de Mandato, en tiempo y forma, fue mi ‘cabecita de algodón’, él si cumplió y la ganó con más de 90%, de aprobación, a él si no le tembló la mano; él si tiene palabra”.

-PUES DAVID -tercia don Roberto- quien presume su admiración por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, debería de imitarlo y publicar en el Periódico Oficial la Revocación de Mandato y así darle luz verde de inmediato, pero no lo va a hacer porque sabe muy bien que sería su muerte política.

Mi Jardín de Flores
Urge la Publicación de la Revocación de Mandato

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



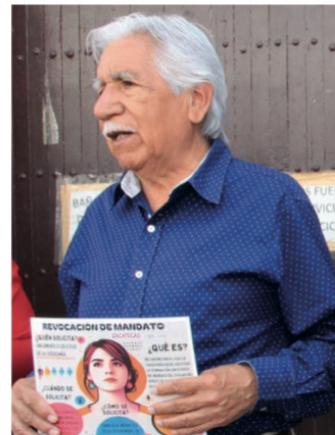
Alejandro Romero Ávila



David Monreal Ávila



Eduardo Goitia Martínez



José Santos Cervantes



Efraín Arteaga Domínguez



Ricardo Monreal Ávila

-DON DAVID debería de reflexionar y a mitad del camino enderezarlo y gobernar con el pueblo como lo prometió cuando dio a conocer los cuatro ejes tractores con los que gobernaría:

- CAMPO.**
- MINERÍA.**
- INDUSTRIALIZACION.**
- TURISMO.**

“DON DAVID debe de sacar de la agonía al Campo, la Industrialización no se ve por ningún lado y el Turismo está desahuciado; de la Minería ni hablo, porque esos señores ganan tanto dinero que ni ruido hacen y el señor gobernador ahí no le entra; la clave es esa: gobernar con y para el pueblo: los municipios están muy abandonados, sus presupuestos son famélicos, si no fuera por los apoyos del señor Presidente y las remesas de nuestros migrantes, ya hubiera una revuelta en todo el estado”.

Tampoco la COPARMEX Quiere Segundo Piso en Bulevar

-EL JOVEN licenciado Alejandro Romero Ávila, presidente local de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), en conferencia de prensa dio a conocer que los agremiados de esa cámara empresarial ‘rechazan la construcción del segundo piso del bulevar Metropolitano, ‘por ser innecesario’, ¿qué les parece?’.

-ES UN derroche de recursos, esos tres mil 600 millones de pesos deben de utilizarse en el campo, agua potable, bacheo de carreteras, turismo, seguridad, etcétera pues son necesidades apremiantes, por eso el exitoso empresario rechaza la construcción de ese elefante blanco.

“EL JOVEN empresario, además, está preocupado por los más de 170 microempresarios que tienen sus negocios en las inmediaciones del bulevar, pues se irían a la quiebra irremediamente: además, él no cree que en tres años terminarán la obra, sino que se alargará por más de cinco años y ¿qué negocio aguanta tanto tiempo?:

‘DE POR sí, la empleabilidad formal en el estado va decreciendo, ahí vamos a perder más empleos. No sólo son las micro empresas, también ahí hay cadenas de farmacias, hay bancos que también están en riesgo de cerrar esas sucursales’.

-EL ALEJANDRO es empresario y sabe perfectamente el costo de un capricho gubernamental, ¿a quien va a perjudicar esa mafufa obra? Pues a todos los zacatecanos y, directamente, a 80% que ni siquiera tiene vehículo propio, dijo y abundó:

◀ **Viene de la Página 5**

‘**SI REALMENTE** se busca un desarrollo económico inclusivo y social para el estado, tenemos -subraya el líder empresarial- que escuchar todas las voces y no sólo las del gobierno; si apostamos por el futuro, son los transportes colectivos eficientes, estos son más sostenibles medioambientalmente hablando, son más sostenibles porque van a generar empleos de forma permanente y no temporal como en el caso del segundo piso’.

-**PUES** ahí está otra fuerte voz en contra del ‘caprichito multimillonario’ del David, que parece tiene cabeza de burro, pues no

entiende que no entiende-.

**No es a Favor del Estado de Derecho,
Sino de la Derecha**

-**YO CREÍ** que ‘El Monris’, con ese largo y retorcido colmillo que tiene, iba a controlar el descontento que ha provocado el proyecto de la Reforma al Poder Judicial-.

-**YO ESPERO** que don Ricardo no esté actuando en contra del Movimiento; yo, la verdad, no le tengo confianza, es un hombre sumamente vengativo, además de que ya ha traicionado y fácilmente puede volverlo a hacer: él es catedrático de la Universidad Autónoma de México (UNAM) desde hace

muchos años y presumía de llevar muy buenas relaciones con el estudiantado, sin embargo se unieron en contra la Reforma-.

-**MUY BUENAS** sus observaciones, madre Teresa, doña Petra, Ricardo es impredecible y muy amigo de los reaccionarios, con quienes coqueteó para que lo hicieran candidato a la Presidencia de la República, no logró su objetivo y poco a poco volvió a ganarse la confianza de la Dra. Sheinbaum, con quien tuvo diferencias primero por la Jefatura de la Ciudad de México, y luego por la Presidencia de la República, por lo que no me extrañaría que Ricardo estuviera atizando ese fuego-.

-**DE LOS** Monreales -dice doña Petra-

hay que esperar todo: vean las chicanadas que le están haciendo a la Alessandra Rojo de la Vega, por la alcaldía de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, y a Miguel Varela Pinedo en la alcaldía de Zacatecas: a ambos lograron que se les anulara su triunfo por nimiedades, no se vale pues además ganaron por amplio margen-.

-**TODAVÍA** falta, ya están defendiendo sus triunfos en otro instancia; lo que sí me preocupa es lo de los estudiantes de Derecho de la UNAM, son muy aguerridos-.

-**BUENO**, de eso hablaremos otro día, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Los cañones de agosto y la marcha de la locura

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Debemos a la historiadora angloamericana Bárbara Tuchman dos textos que merecen toda la atención en tiempos turbulentos: *Los cañones de agosto* y *La marcha de la locura*. Del segundo, ya hemos escrito en estas mismas páginas, y me permitiré utilizar los renglones anteriores para hacer breve reseña del mismo. En su texto, que pretende demostrar cómo el arte de gobernar no ha logrado los avances y el dominio que otras técnicas lo han tenido en el desarrollo de la humanidad, Tuchman, describe con riqueza en detalles y fuentes, la ingenuidad de los troyanos al aceptar el mítico Caballo de Troya de parte de sus adversarios, pese a las advertencias de algunos de sus propios conciudadanos; el cisma de la Iglesia católica, provocado por la cerrazón y vicios de los papas a

los que les correspondió atender la crisis de reclamos derivados de abusos y privilegios que distinguieron a la institución religiosa previa a la aparición de Lutero y los protestantes; la falta de astucia, inestabilidad política y carencia de estadistas que llevó a Inglaterra a una confrontación con las colonias inglesas, lo que derivó en la independencia de éstas y la pérdida de oportunidad para constituir una confederación que pudo haber sido el imperio más poderoso durante los siguientes tres siglos; finalmente, la serie de errores que llevaron a los Estados Unidos a la guerra de Vietnam, cuyos resultados forman parte de la historia reciente del mundo, por la derrota desastrosa y las consecuencias políticas que tuvo para este país, tal conflicto en Asia. En todos los casos lo que tenemos es una cerrazón a quienes tomaron las decisiones a escuchar las advertencias; una ambición, sea de poder o material, que ignora toda llamada a la prudencia

y una apuesta por el éxito que sobrepasa todo análisis racional¹.

Ahora hagamos breve repaso de *Los cañones de agosto*, al que debemos, quizá, el haber evitado la tercera guerra mundial, cuando, en la crisis de los misiles, en octubre de 1962, fue fuente de conciencia, prudencia y perspectiva, para la toma de decisiones del presidente John Kennedy, quien recién lo había leído, según lo dicho en el relato que realizó su hermano Robert Kennedy de aquella situación, en otro extraordinario texto: *La crisis de Cuba. Trece días*. El libro de la historiadora angloamericana ayudó a Kennedy a tener conciencia del error al que podía ser inducido por los militares al exagerar la reacción, sin dar cabida a una respuesta diplomática que, si bien no estaba exenta de

riesgos, sí los disminuía con respecto a una respuesta militar que solo sería el primer eslabón de una cadena de acontecimientos que seguramente desencadenarían la hecatombe que no sucedió durante toda la Guerra Fría. En el prefacio de la obra *Los cañones de agosto*, escribe Robert K. Massie, Tuchman logra “no tanto que el lector sienta indignación por la maldad humana, sino que se entristezca ante el espectáculo de la locura de sus congéneres”. Expresión que me remonta a la filósofa Hannah Arendt y su concepto de la *banalidad del mal*.

En tiempos convulsos, que suelen ser los tiempos en los que se hace la historia y ésta se acelera para gravitar entre los acontecimientos que en otros momentos son solo anecdota, retornar a la lectura de ambos textos se vuelve una recomendación inevitable.

@CarlosETorres_

¹ Extraído de: Reforma judicial: aún hay oportunidad. Disponible en: <https://ljz.mx/21/08/2024/reforma-judicial-aun-hay-oportunidad/>

Hasta siempre presidente

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

Desde luego que algunos escuchamos el informe del primero de septiembre más como una despedida que como un informe. Queda claro que el pueblo le es fiel a AMLO, queda claro que el pueblo de México es agradecido. El pueblo te corresponde, Presidente.

AMLO, te vas con un alto porcentaje de aceptación, algunas encuestas dicen que 70 por ciento, otras 80; pero la lectura debe de ir más allá que los simples números, porque la gente no solo te aprueba, Presidente, si no que siente aprecio, cariño y hasta amor por ti. Es algo que los grupos políticos de oposición no logran entender, no logran entender que cuando AMLO dijo: “Ya no me pertenezco, le pertenezco al pueblo de México”, era literalmente. El entregó su vida, su fuerza y su inteligencia en favor del pueblo de México, sin importar sus intereses personales, por legítimos que estos fueran, y hasta los intereses familiares. Eso, los mexicanos lo sabemos reconocer.

Yo siempre he dicho que AMLO es el único mexicano en toda la historia de este país que ha recorrido cada municipio, cada rincón y no solo una vez, sino en varias ocasiones. Es por eso que la mayoría del pueblo de México, al menos en alguna ocasión, te hemos visto, te hemos tocado o nos enteramos de

que pasaste por nuestra tierra y eso ya es mucho, pues el pueblo estaba acostumbrado a tener mandatarios de imagen, de televisión.

Coincido con los que dicen que no es un adiós, sino que es un hasta siempre, pues AMLO marca un parteaguas en nuestra historia. Cambió radicalmente la manera de hacer política y lo más importante: politizó al pueblo de México, algo que siempre trataron de evitar el PRI y el PAN porque, según ellos, tener un pueblo informado era peligroso para sus intereses.

El pueblo se acostumbró a ti, AMLO, y no solo los que te apoyan, también los que no lo hacen, los medios, los analistas, el pueblo en general. Tienen hablando de ti para bien o para mal más de 35 años, por eso es imposible que el 1 de octubre quieras que te olvidemos, las cosas no funcionan así.

Todas y todos sabemos que eres necio, que estás aferrado a que no se ponga tu nombre a calles, escuelas, hospitales, museos y demás. Va a ser difícil que se cumpla eso, pues como bien sabes, también el pueblo es necio y muchos quieren reconocerte no solo los 6 años de tu gobierno, sino la vida que entregaste en esta gran batalla política en contra de los intereses de los potentados.

Por primera vez en mucho tiempo, el pueblo sintió que su gobernante le ponía por delante de los potentados; que las decisiones se toman en relación al interés general del pueblo y no de unos cuan-

tos, adinerados; que la decisión popular es más importante y más fuerte que la decisión económica. Eso no ocurría en México y no ocurre en la mayoría de los países.

Ahora bien, el primero de octubre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo conducirá el país hacia el Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Se tiene una base sólida para continuar, al tener mayorías calificadas en ambas Cámaras, la política no debe de cambiar, el pueblo tiene que seguir

siendo el centro del interés, ya que si bien es continuidad con cambio, el cambio es para revolucionar y seguir impulsando un gobierno progresista y popular. El ánimo del país es inmejorable, independientemente de los que se oponen a los cambios estructurales que se están a punto de tomar y me refiero a la reforma al Poder Judicial de la Federación, deben entender que la aprobación de la reforma en ambas Cámaras es mero protocolo, pues esta ya fue aprobada por el pueblo de México el pasado 2 de junio, y ahora, el pueblo manda.

Por último

Ya una vez instaladas ambas Cámaras con sus respectivas mesas directivas, también se nombraron a los coordinadores de las bancadas. Destacan los nombres de los coordinadores en la Cámara de Diputados, pues figuran 4 personas zacatecas: el principal y el de más poder, el Dr. Ricardo Monreal, quien coordinara la numerosa bancada de MORENA; por el PVEM, está Carlos Puente; por el PT, Reginaldo Sandoval y por el PAN, la zacatecana Noemí Luna.

Las preguntas son las siguientes, querida o querido lector: ¿Eso es bueno para Zacatecas? ¿Eso traerá beneficios para el pueblo zacatecano? Son solo preguntas, ya el tiempo las contestará. Hasta la próxima...

<https://www.facebook.com/carlosperezmedina4>

“
El ánimo del país es inmejorable, independientemente de los que se oponen (...) deben entender que la aprobación de la reforma en ambas Cámaras es mero protocolo, pues esta ya fue aprobada por el pueblo de México el pasado 2 de junio, y ahora, el pueblo manda.”

Notas históricas sobre la UAZ

Nueva edición 12

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

En 1870 se creó la Escuela de Parteras, antecedente de la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). En diciembre de 1891 se expide una nueva Ley de Instrucción Pública para el Estado de Zacatecas, en la que aparece por primera vez la carrera de Obstetricia. De 1904 a 1907 terminan su formación cuatro estudiantes: Otilia Vázquez Mercado, Juan Aguilar, Ma. Encarnación Pérez y Refugio Rosales. En el periodo de 1907 a 1951 la carrera de Obstetricia en el Instituto de Ciencias se suprimía y reinstalaba en la oferta educativa sin una constante.

No era requisito para ingresar a la carrera el haber cursado los tres primeros años de la Secundaria, sin embargo, en la Asamblea Regional de San Luis Potosí, se estableció que para el reconocimiento de los estudios por parte de la Dirección de Profesiones se requería haber cursado el grado, a fin de tener autorización legal para ejercer la profesión –en la estructura del plan de estudios de la época, la secundaria correspondía a los tres primeros años de la Preparatoria actual.

La Escuela de Parteras funcionó totalmente integrada al Instituto de Ciencias hasta 1959, año en el que adquirió cierta independencia e inició actividades como Escuela de Enfermería, instalándose en el edificio que anteriormente ocuparan los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado, ubicados en la calle Dr. Hierro, en el centro histórico de la ciudad de Zacatecas. Edificio cedido por el Gobernador al Instituto, para que aumentara su patrimonio. El Doctor Luis Figueroa Ortiz fue el primer director honorario.

En 1962 cambió de instalaciones y ocupa parte del segundo piso del Antiguo Hospital Civil del Estado que estaba ubicado en la Av. Ramón López Velarde –actuales instalaciones del Centro de Computo de la UAZ–, en 1967 se trasladó a un nuevo edificio en Carretera a la Bufa s/n conservando el internado estudiantil. En 1983 se reubicó en otro nuevo edificio ubicado en la Av. Preparatoria s/n –actuales instalaciones de la Secundaria de la UAZ–.

La Dirección de la Escuela organizó un taller sobre la práctica docente, en el cual se concibió la pertinencia de impulsar la creación de la Licenciatura en Enfermería. Se programó un coloquio que se realizaría en el año de 1983, para adecuar la carrera a las prioridades que marcaban las políticas de salud del país.

Se reformó el plan y programa de estudio para ampliar las prácticas profesionales al nivel de atención

comunitaria y disminuir las prácticas a nivel hospitalario. Tras una reflexión profunda para asumir la responsabilidad que a la Universidad le correspondía para construir una educación más justa, la Escuela se enfocó en concretar la Licenciatura en Enfermería, como una alternativa orientada a la formación de profesionistas a partir de un modelo que definía, ordenaba y precisaba las funciones que requería realmente la población.

En 1985 se implementaron los Cursos Complementarios de la Licenciatura en Enfermería, con un modelo educativo innovador, en el que se proponía reconocer y valorar los límites propios de la concepción de las Ciencias de la Enfermería, lo que permitió que cinco generaciones de docentes y enfermeras adscritas al sector salud obtuvieran el grado académico de Licenciadas en Enfermería. En el caso particular de la Escuela de Enfermería de la UAZ, se logró que el 90% de las maestras enfermeras, contaran con ese nivel, lo que les permitió seguir avanzando en su preparación y, sobre todo, participar como docentes en la Licenciatura implementada en el año de 1986.

En 1989 se planteó la necesidad de suspender la matrícula para el nivel de Enfermería Básica, con la finalidad de analizar el plan de estudios vigente desde 1969. Se tomó en cuenta la deserción escolar, los alarmantes índices de reprobación y la disparidad de horarios y materias. El 12 de julio del mismo año se puso en funcionamiento en la Escuela de Enfermería, el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud (CICS), con el propósito de aglutinar a profesionales afines, que se interesaran en conocer la realidad con un enfoque integrador, que permitiera el examen crítico y global del conjunto de relaciones que tienen lugar en el fenómeno de la salud-enfermedad.

El CICS proponía realizar investigaciones estrechamente relacionadas con el entorno social, buscando que la Universidad no sólo estudiará, interpretará y denunciará la realidad, sino que colaborará activamente en la transformación de la misma a través de la salud. Para 1992 y a pesar de su poco tiempo en operaciones, ya tenía concluidas dos investigaciones: “La aridez y su determinación en el crecimiento y desarrollo humano” y “La familia en el semidesierto y su relación con la salud”. Por otra parte, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias realizaba el proyecto “Cabras y salud”.

El 10 de abril de 1992 presentaron su examen profesional 32 estudiantes, egresadas de las dos primeras generaciones Licenciatura en Enfermería. Era necesario reconocer que el plantel se había transformado y trascendido. Las egresadas eran profesionales de la salud que

abordaban el Método Científico, para ofrecer alternativas en ese campo y tenían otra visión del proceso salud-enfermedad.

El 30 de enero de 1991 se llevó a cabo en el municipio de Fresnillo, la primera de una serie de reuniones regionales de vinculación UAZ-Sociedad, convocadas por la Rectoría, cuyo precedente fue el encuentro con ciudadanos celebrado en el mes de noviembre de 1990 en el Teatro Fernando Calderón. La pretensión, impulsar una Universidad más acorde a las necesidades sociales. En la reunión se demandó entre otros puntos, la necesidad de descentralizar la institución hacia Fresnillo, considerando la demanda de opciones de estudio a nivel profesional en esa ciudad y áreas circunvecinas.

Con los encuentros en los municipios de Río Grande y Jerez, durante febrero, prosiguieron las reuniones regionales UAZ-Sociedad. En el primer municipio se solicitó una mayor coordinación de las brigadas de servicio social de la Institución con la Presidencia Municipal para brindar asesoría en medicina veterinaria y en atención a la salud. En Jerez, se cuestionó el perfil del egresado, el mercado de trabajo, el subempleo de los profesionistas y la fuga de cerebros. Se propuso el establecimiento de algún centro psicopedagógico para que los estudiantes contaran con orientación vocacional.

A petición de la Presidencia Municipal de Juchipila se integró un grupo de pasantes de la carrera de Ingeniería Civil para apoyar en el diseño y construcción de obras urbanas. El 11 de marzo en la Casa de Cultura de Jalpa, con la asistencia de los habitantes de Tabasco y Huanusco se conformaron Comités PRO-UAZ.

En febrero de 1993 se retoman las reuniones. Para la nueva administración de la Universidad el vínculo de la Institución con la sociedad era uno de los ejes vertebrales de su proyecto, se concebía la vinculación con la sociedad no como simple altruismo, ni como simple recuperación de prestigio, sino como un elemento indispensable para garantizar el desarrollo de la Máxima Casa de Estudios.

¡Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia, LUMAT. jrivera@uaz.edu.mx

Contrastes democráticos

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

Vivimos tiempos extraños en nuestra sociedad, a punto de finalizar el sexenio del primer gobierno de izquierda de la democracia mexicana, los papeles están totalmente invertidos en cuanto al actuar de las corrientes ideológicas del panorama político de nuestro país.

Para nadie es desconocido que la izquierda por décadas encabeza luchas complicadas en el congreso de la unión, luchas contra reformas y leyes que a su entender iban en contra del interés general del pueblo. Pocas de esas luchas fueron fructíferas, siendo derrotados en la mayoría de votaciones en las cámaras.

Los medios en ese entonces, acusaban a la izquierda de ir en contra de la modernización del país, de ser una oposición que no aportaba y “una bola de revoltosos” que dañaba la imagen de la política mexicana hacia el exterior. Por su parte, la izquierda acusaba un cerco mediático, la compra de voluntades y las negociaciones en lo oscuro para lograr las reformas políticas.

Años después, los mismos medios y la derecha nacional ahora acusan a la izquierda en el poder de autoritaria, de querer imponer su aplastante mayoría sin dialogo y de querer violentar la constitución y los derechos de las minorías.

Sin tener el panorama completo y desconociendo la historia del como llegó la izquierda al poder, se pensaría que están cometiendo los mismos agravios de los que fueron víctimas, cayendo en los abusos del poder y silenciando a los que no comparten sus ideas, imponiendo su voluntad política y aprovechando la mayoría legislativa que poseen para realizar cambios constitucionales a espaldas de su electorado, subiendo impuestos, convirtiendo en deuda pública las deudas de los banqueros, eliminando las jubilaciones garantizadas, etc., pero nada más fuera de la realidad.

La gran diferencia entre la legislatura que acaba de iniciar su periodo y las anteriores, es que en esta ocasión el programa legislativo fue presentado mucho antes de si quiera iniciar el periodo electoral. En febrero de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 reformas constitucionales señalando que para llevar a cabo dichas modificaciones, era necesario construir una mayoría legislativa suficiente que no pudiesen ser frenadas por la oposición y esa fue la bandera electoral durante la campaña meses más tarde.

La aplastante victoria de la izquierda, la mayor en nuestra incipiente democracia, hace entender que la ciudadanía avala la necesidad de reformar la constitución, pueden ser mejores las iniciativas, pero es una señal inequívoca de que la sociedad quiere cambios, conservar el *statu quo* del sistema podría entenderse como una traición a la confianza de la ciudadanía.

Hay algunos personajes en la política que aún no entienden que la ciudadanía cada vez está más involucrada y quiere ser considerada al momento de la toma de decisiones, el acceso a la información es cada día mayor y el no escuchar a los ciudadanos puede costar mucho políticamente. El tiempo de las cúpulas políticas tiene fecha de caducidad y les llegará el turno de bajarse del segundo piso para entender que en una democracia al pueblo se le escucha.

Rayuela

Sugerente, que desde 1928 los trabajadores no protestaban por decenas de cambios en el Poder Judicial.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Después de la reforma el Poder Judicial iniciemos la reforma al Poder Ejecutivo para avanzar hacia un sistema semi presidencialista; quitemos poder al presidente y fortalezcamos el parlamento con un primer ministro sujeto a las alianzas políticas y al derecho de veto si no cuenta con el beneplácito de la ciudadanía; con ministros avalados por la asamblea del pueblo y no por la decisión unipersonal del presidente. Luego vayamos sobre el Poder Legislativo y discutamos seriamente si es necesario tener una inútil Cámara de Senadores.

Hipócrita

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el ranchote, los panistas cristeros guadalupanos siguen pensando que la salvación de todos los pecados del mundo es saludar a Ricardo Anaya y echarle picos a Lily Téllez.

Ya la compañera *Tróchil* pasó a la historia y ni quién la pele, por lo que casi es seguro que el PRI esté viviendo sus últimos años en la vida política nacional (alabado sea Zeus y todos los dioses del Olimpo), pues ya se niegan a ir en alianza con los panistas.

En el ranchote, algunos preclaros estudiosos del Derecho, constructores de las últimas teorías sobre el Derecho moderno, aunque lo duden, no dejan de escribir en las redes sociales su apoyo al corrupto Poder Judicial (PJ), beatificando a la señora Piña y frutas y verduras que le acompañan.

La pregunta es muy sencilla: ¿es necesario una reforma al PJ? Yo estoy convencido de que sí. Pero no solo al Judicial,

también al Ejecutivo y Legislativo, o sea, una reforma de Estado. ¿Es eso mucho pedir? El rancho no puede quedarse atrás de los cambios en los sistemas políticos y electorales del siglo 21.

Pero los santos varones y damitas que les acompañan, solo ven el árbol y no el bosque; azuzados por jueces y otros misifuses de los juzgados sacan unas publicaciones de dar risa en las benditas redes sociales.

Bueno, a mí me llovieron insultos y calificativos solo por sostener la necesidad de reformas al PJ, hasta una alumna llegó a decirme que antes me respetaba y ahora no. Dejé de comer varios días y no le encontraba sentido a la vida, porque en este país mucha pinche democracia, pero el respeto a la opinión de los demás no cuenta, solo la de unos cuantos es la pura neta.

Y tal y como quedó asentado en mi publicación, yo sí estoy a favor de la reforma al PJ. Los que no, pues muy su pinche problema, que psicólogos hay muchos, para que vayan a tirar sus frustraciones.

Después de la reforma el PJ, iniciemos la reforma al Poder Ejecutivo para avanzar hacia un sistema semi presi-

dencialista; quitemos poder al presidente y fortalezcamos el parlamento con un primer ministro sujeto a las alianzas políticas y al derecho de veto si no cuenta con el beneplácito de la ciudadanía; con ministros avalados por la asamblea del pueblo y no por la decisión unipersonal del presidente.

Luego vayamos sobre el Poder Legislativo y discutamos seriamente si es necesario tener una inútil Cámara de Senadores. ¿Por qué no tener un sistema Unicameral? ¿Se ha caído el mundo por tener una sola cámara? ¿China, Costa Rica, Dinamarca, Finlandia tienen grandes problemas por

tener una sola cámara?

La patria nos ha llamado a transformar sus instituciones, a quitar aquéllas que solo beneficiaban a una sola clase, a construir una patria para todos; basta de estar manteniendo a una burocracia inútil, políticamente al servicio de la burguesía, no importa que la pequeña burguesía conservadora de las escuelas de derecha, perdón de Derecho, salgan a defender la llamada "independencia judicial" (sí, ese mismo poder que envió a miles de estudiantes a prisión durante la represión de los 60 y 70 del siglo pasado, o ¿ya se les olvidó?).

Sigan saliendo, generación caduca, a defender lo indefendible que, les aseguro, en el sistema burgués se convertirían en verdugos de sus camaradas -para mayor abundamiento se les recomiendan *La Naranja Mecánica*, de Anthony Burgess, bueno si saben leer -.

En calidad de mientras les recomiendo vean las tres partes de la conferencia del doctor Miguel Alcubierre sobre el desarrollo de la física, desde los griegos hasta nuestros días. Una espléndida elección (los jueces debería ver estas conferencias. Ayudan a pensar seriamente).

PURO VENENO

LA RESISTENCIA

En el Inai se mantienen en resistencia ante la intención de la 4T de desaparecerlos. En plena campaña para eliminar a los organismos autónomos, los del instituto nacional renovarán la Plataforma Nacional de Transparencia para este 17 de septiembre. Y a finales de noviembre quieren echar a andar una segunda fase. Norma Julieta del Río, como los otros comisionados del Inai, anda en pie de lucha, pero si las cosas no le resultan, sin problema se regresa a Zacatecas. Este martes, en un evento del instituto local, el Izai, la comisionada presidenta Fabiola Torres advertía: “nos quieren desaparecer, pero aquí seguimos”.

PREOCUPAN CRÍTICAS

El consejero morenista Rubén Flores defiende el proyecto de la reforma judicial. “No vivimos una dictadura”, asegura al descalificar las críticas de los opositores, o los que piensan diferente. Según el propio Rubén, uno de esos críticos es... ¡el obispo Sigifredo Noriega! El morenista ve preocupación porque admite que el obispo, a diferencia de muchos políticos, es “de los que tienen el poder de la palabra y la gente les cree”. Noriega Barceló ha emitido posturas propias, independientes a las partidistas, y a los *guindas* les incomodan los cuestionamientos.

DE HOTEL A CASA HOGAR

Dentro de la reestructuración que implica la reforma al Issstezac, el gobernador David Monreal tiene planes para que el Hotel Parador se convierta en un tipo de casa hogar para adultos mayores. En su equipo consideraron que el inmueble tiene la infraestructura adecuada para atender y recibir a personas de la tercera edad. Entre los planes está ofrecer diferentes periodos de estancia, según las necesidades, y no se descarta que, en un futuro, hasta los mismos funcionarios como *Nacho* Sánchez del Issstezac puedan descansar ahí, plácidamente.

LAS CUENTAS DE RITA

Ese viaje que en julio la alcaldesa Rita Quiñones hizo a España le costó al erario de Fresnillo más de 77 mil pesos, según facturas revisadas por la tesorera Silva Eugenia Hernández. De ese monto, 23 mil 412 pesos se pagaron al Instituto José Ortega-Marañón por un curso sobre temas jurídicos y el resto se pagó a una agencia de viajes por facturas de diversos conceptos. Las lenguas bífidas advierten que el gasto de Rita en España debió ser todavía mayor, pues viajó acompañada de familiares. Aún deben estar pendientes procesos de contabilidad, así que el gasto total se le informaría después al alcalde electo *Javo* Torres. ¿Se llevará una sorpresa?

¡RUPTURA Y DESPIDO!

A días de terminar su administración, el presidente de Jerez, *Beto* Salazar, corrió a su asesor José Alonso Sánchez *El Bolillo*. Las víboras ponzoñosas hablan de un pleito muy serio entre estos dos. *El Bolillo* también organizó la feria jerezana y anticipan que saldrá con observaciones muy escandalosas. Supuestamente eso fue uno de los motivos que desencadenó el pleito. *Beto* también se deshizo de *Carlitos* Grey, quien resultó un fracaso en el área de comunicación de la presidencia de Jerez. Grey también ya tenía ganas de retirarse de una administración que no trascendió más allá de su periodo. En este mes voltean la página.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Derechos Humanos: retos y desafíos actuales (Segunda entrega)

Continuando con la descripción de los retos y desafíos actuales en materia de

Derechos Humanos (DH), volvamos sobre el punto de que éstos se encuentran en tres aspectos o dimensiones: individual, social e institucional.

A nivel individual existen prejuicios, estereotipos y discriminaciones arraigadas que dificultan la promoción de una cultura de DH.

A nivel institucional, las autoridades educativas no priorizan la educación en DH en los planes y programas educativos, lo que dificulta su implementación de manera efectiva en las escuelas y en otros espacios de formación.

Y a nivel social existen resistencias por parte de grupos que se benefician de la violación de las garantías individuales, lo que dificulta la promoción de una cultura de DH basada en la igualdad y la justicia.

Por lo anterior, es necesario reiterar la propuesta de que se integre la educación en DH de manera transversal en los planes y programas educativos, de manera que se promueva una cultura de respeto en todas las áreas del conocimiento.

También es necesario fomentar la participación de la sociedad civil, de las organizaciones de DH y de otros actores sociales en la promoción y defensa de los derechos para fortalecer la conciencia colectiva sobre la importancia de respetar a todas las personas.

Además, es preciso que nos ubiquemos en el contexto de transformación política e institucional por el que atravesamos, y en el que es momento de consolidar la autonomía y el funcionamiento de los órganos protectores de DH en México, legitimando nuestras acciones, funciones y resultados con y para la sociedad.

Por ello, el trabajo de concientización, promoción y rendición de cuentas para con la ciudadanía, la agenda pública y los tomadores de decisiones a nivel político, es inherente a la conquista de dicha autonomía en los hechos.

Es de suma importancia, recordarles a todos estos segmentos, que, como instituciones promotoras y defensoras de DH, los retos a los que nos enfrentamos se incrementaron en el escenario nacional en el que nos encontramos.

Es evidente que nuestro país vive tiempos de transformaciones, reformas y desafíos en materia social, institucional, política y legal. Todo ello, desde luego, tiene repercusiones en el reconocimiento, respeto y garantía de los DH.

Ante ello, tenemos retos que son inobjetables, pero que con seriedad, profesionalismo, apertura, disposición y en clave deliberativa, podremos sortear, y con ello hacer realidad que todos los derechos sean para todas las personas.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)



DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

El primer lugar de Saúl Acosta

La semana pasada no fue la mejor para los equipos zacatecanos. En baloncesto, Mineros comenzó bien, pero al final mordió el polvo y quedó eliminado de la Copa Value, torneo que organiza la LNBP.

Mientras que en fútbol la cosa pintaba mejor, pero a escasos minutos de concluir el partido la *vino tinto* recibió un gol, lo que sentenció una nueva derrota en condición de visitante.

Debido a estos resultados se pronosticaba una semana negativa para el deporte zacatecano, pero por fortuna el atletismo nos proporcionó una noticia agradable, gracias al primer lugar de Saúl Acosta Muro en el Medio Maratón Atlas, que se llevó a cabo el 1 de septiembre en Zapopan, Jalisco.

Agradable triunfo a fin de cuentas, pues puso en alto el nombre de la entidad y demostró que en esta disciplina hay grandes satisfacciones, tanto individuales como colectivas.

Saúl incursionó en el fútbol antes de inclinarse por el atletismo. Su primer equipo fue en su natal Villanueva.

Posteriormente formó parte de Águilas Reales, Tuzos de la UAZ y culminó su carrera en Mineros.

Al parecer el jugar a la pelota le rindió frutos, ya que sus grandes resultados se deben a su fortalecimiento en las piernas.

A RETOMAR EL CAMINO

La *vino tinto* se vio sorprendida a 10 minutos del tiempo regular en el juego contra la Jaiba Brava, pues tras un tiro de esquina recibieron el gol con el que sumaron su segunda derrota del Torneo Apertura 2024.

Ahora, el conjunto buscará volver a la senda del triunfo este viernes a las 19 horas en el estadio Carlos Vega Villalba, donde recibirán al superlíder, Tapatío.

La filial de Chivas se ubica en el primer puesto con 14 puntos, mientras que los zacatecanos en el cuarto peldaño con 10 unidades, manteniéndose como la mejor defensiva al solo recibir dos goles en seis encuentros.

En baloncesto, Mineros cayó 81-94 ante los Astros de Jalisco y fue eliminado de la Copa Value en tierras regiomontanas.

Hoy y mañana disputarán la novena serie del torneo en Veracruz, al visitar a Halcones Rojos.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.



PARA MEDIDAS POPULISTAS Y OTRAS COSAS.

Fue cuestión de que tomara posesión de su nueva oficina para que **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** retomara la postura populista que tomó cuando recién llegó a la Legislatura a querer descubrirlo todo y, como **ROBIN HOOD**, hacer justicia al pueblo bueno y sabio. Ahora que está en la Secretaría de la Función Pública, **ERNESTO GONZÁLEZ** lo primero que decidió fue no habría espacios en el estacionamiento dedicado a la SFP, exclusivos para funcionarios de primer nivel, así que los mandó pintar y abrir su uso a cualquier ciudadano. También dijo que no necesita utilizar el vehículo oficial para hacer su trabajo y renunció a él, a ver quién lo utiliza. Ahora, dándose golpes de pecho, el exdiputado que rechazó pagar 100 mil pesos a sus entonces colegas para que ratificaran su nombramiento, según **EL OSO MEDINA**, busca demostrar que eso de la austeridad sí va con él. Bueno, por algo se empieza..



'PANCHO DONAS' OFRECE BAJARSE EL SALARIO.

Y si de medidas populistas hablamos, está también la de **FRANCISCO JAVIER ARCOS RUIZ**, alcalde de Cuauhtémoc, quien puso a consideración de los pobladores de su municipio la posibilidad de bajarse el salario y convertirse en el alcalde que menos gana en Zacatecas. Lo que se disminuya, ofrece, será utilizado para alguna cancha deportiva. Esta medida no está decidida porque quiere que la gente

opine sobre ello y si consigue al menos unos 3 mil likes en sus redes sociales, lo hará. Me recuerda a **JULIO CÉSAR, 'EL CAMPE'**, **RAMÍREZ**, otrora alcalde de Río Grande, quien desde que entró como gobernante no cobró ni un peso y todo lo destinó a apoyos sociales, dijo...

DEBATES ENTRE ESTUDIANTES DE DERECHO.

Comenzada la discusión sobre la reforma judicial en San Lázaro, manifestaciones de jóvenes estudiantes de Derecho se sumaron a la de trabajadores del Poder Judicial que se plantaron en el Congreso para tratar de evitar siquiera la lectura del dictamen que, con todo y que se supone que hay un amparo en contra de ello, estaba considerada en la sesión del día. En Zacatecas, alumnos de la UAZ, unos a favor de la reforma y otros en contra, se confrontaron en las inmediaciones de la Unidad Académica y se exigían debate. Ojalá este encuentro sea considerado por sus maestros para que valoren su capacidad de argumentación.



LEGISLADORES ZACATECANOS, CON LA PILA BIEN PUESTA.

Y apenas a dos días de haber iniciado labores legislativas, los diputados federales y senadores zacatecanos ya se aplicaron en su trabajo y se nota que llegaron con la pila bien puesta. El que no ha perdido tiempo ha sido **RICARDO MONREAL** que no se mordió la lengua tras referir que la máxima autoridad era la SCJN y ahora ya se desdijo, y también **ULISES MEJÍA HARO**, **ABA LUISA DEL MURO** y **NOEMÍ LUNA**, esta última que, dijo la petista, como parte de la oposición ya estaba empeñada en no aprobar ninguna reforma. Esto se pondrá muy interesante...



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La prevención y algunos de sus objetivos

“La implementación de cualquier estrategia de prevención tendrá escasas posibilidades que sea duradero si no se logran modificar los contextos personales, familiares y sociales”

Sin duda nunca habrá esfuerzo menor que cada persona en su cotidianidad pueda realizar para procurarse asimismo condiciones de seguridad adecuadas, igualmente contribuir a que esas condiciones permeen en la colectividad a la que pertenecemos.

Y tal como lo he asentado en distintos esbozos respecto a los múltiples propósitos de la prevención, que entre otros fines es el de contrarrestar los procesos de exclusión que limitan o imposibilitan el desarrollo y la participación en la vida social de actores y grupos de la comunidad, así como evitar que conductas y condiciones problemáticas que generan violencia y otras entropías relacionadas con ésta, se tornen crónicas en la vida personal, familiar y social, y para lograr esta premisa la labor de prevención se vale entre otras herramientas de:

Las estrategias focalizadas, las cuales permiten determinar un terri-

torio y poblaciones prioritarias para intervenir a partir del diagnóstico adecuado, así como del análisis y reflexión de las dinámicas locales, las relaciones que se entretienen entre unos y otros, así como la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran sus integrantes; de igual forma poner en marcha estrategias vinculatorias, que reconocen y agregan otras experiencias de equipos y proyectos que se han propuesto dar respuesta a las mismas situaciones conflictivas o a otras distintas, pero sin perder la atención de los procesos que el proyecto se ha propuesto estudiar, conocer y transformar.

A partir de lo anterior, esclarecemos que podemos señalar tres objetivos clave de la labor preventiva, y el primero de estos objetivos será el de identificar y visibilizar los procesos que conducen a la violencia en la comunidad, lo cual responde a la hipótesis de base, según la cual, la detección temprana de estos procesos

constituye una posibilidad de implementar oportunamente estrategias de prevención en dos niveles mismas que están orientadas en prevenir que la conducta problemática se torne crónica, y por lo tanto, se torne como un estilo de vida en la comunidad, igualmente será de suma importancia prevenir la aparición de conductas problemáticas re-vertiendo, en la medida de lo posible, los procesos de exclusión social que se encuentran detrás de éstas, desde sus dimensiones individual, familiar, grupal y social.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#PedoEn ElEjido

Pues inició muy rebuscado el primer periodo de sesiones de la Cámara de Diputados federal; con la discusión de la reforma al Poder Judicial, los trabajadores no permitieron instalar la sesión de discusión en el recinto oficial; pero siempre hay un "superhéroe" (para la 4T, por supues-to), el diputado RICARDO MONREAL.

El zacatecano movió cielo, Mar y tierra para sesionar, si o si, en una sede alterna: el deportivo Magdalena Mixhuca, donde finalmente se llegaron a acuerdos: habrá una maratónica sesión, donde se discute todo de jilo. ¿Será que doña CHOLE LUÉVANO si aguante? ¿O nos regalará otro memazo?

#AySabe

La cosa irá para laaaaargo. Aunque son más los aliados, siempre hay gente que quiere figurar; las reservas, los cambios y demás, tardan años en exponerse... pero ya sabemos cómo terminará todo, al final, todo será una batalla judicial. Que les lleven harto café y omeprazol; unas cobijas si no es mucho pedir.

Y bueno, quien iba a pensar, al final, entre Zacatecatecos te veas... ahí se ve, muy argente ULI MEJÍA, apechugando y siguiendo las indicaciones de su Nemesi-s, el coordinador de bancada y la Jucopo... uno nunca sabe para quien trabaja. La cosa se pondrá buena.

#FelizFeliz

Yse sabe que este capricho que tiene que cumplirse, es desde arriba. Todo tiene que quedar listo antes de que AMLO se vaya. De ahí, si se logra cómo se tiene previsto, habrá el apoyo total a las peticiones de los tribunales y elecciones anuladas. Nada es gratis, pues. Todo viene junto con pegado.

En estos casos, es cuando la "oposición" debe brillar. Ahí está el caso de NOEMÍ LUNA, miembro de la jucopo y de la bancada más grande de esta línea, quien hace las cosas bien en lo nacional pero no baja nada a lo local... ¿será que ya le gustó el hueso federal? Es válido, pero no hay quien abandere acá la lucha.

#Rifados

Pues en el marco del tercer informe de gobierno del gobernador DAVID MONREAL, con pesar pa' los que dicen que no hay nada que decir, se inauguró el primer Gimnasio de Alto Rendimiento, que albergará a las futuras estrellas de todas las disciplinas que se puedan entrenar aquí.

Modernidad, vanguardia y apoyo, son tres cosas que no se le habían impreso al deporte zacatecano, pero ahora, con los 16 súper gimnasios que se tendrán, se comienza a saldar la deuda que se tiene con el sector deportivo en la entidad. Que la gente sólo quiera ver lo malo es su problema, porque hay muchas cosas buenas qué presumir.

iNos leemos mañana!